



Plan  
Digital  
EduCLM

## Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

CEIP ALCES

Curso:

Curso: 2023-2024

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO .....	5
2.1. Valoración del centro .....	5
2.2. Valoración de la competencia digital .....	15
3. OBJETIVOS.....	17
4. PLAN DE ACTUACIÓN .....	19
5. EVALUACIÓN .....	44

## 1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP ALCES. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha<sup>2</sup> que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

---

<sup>1</sup> Guía del Plan digital de centros, INTEF

<sup>2</sup> Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
  - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
    - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
    - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
    - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
  - De la Competencia Digital:
    - Docente
    - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
    - Familias.

- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

## 2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE<sup>3</sup> muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

### 2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

#### 2.1.1. Dimensión organizativa

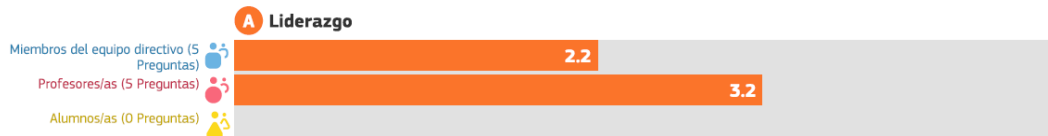
Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

##### 2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

---

<sup>3</sup> SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.  
[https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\\_es](https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es)



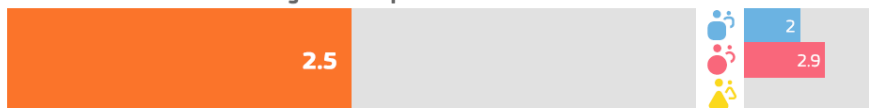
## A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

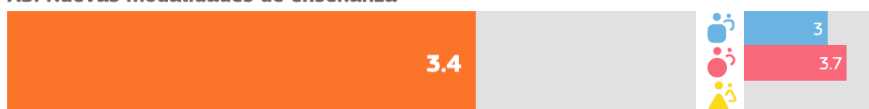
### A1. Estrategia digital



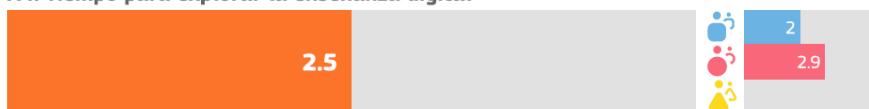
### A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



### A3. Nuevas modalidades de enseñanza



### A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



### A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso



### 2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

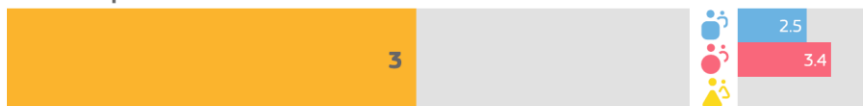
## D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

#### D1. Necesidades de DPC



#### D2. Participación en el DPC



#### D3. Intercambio de experiencias

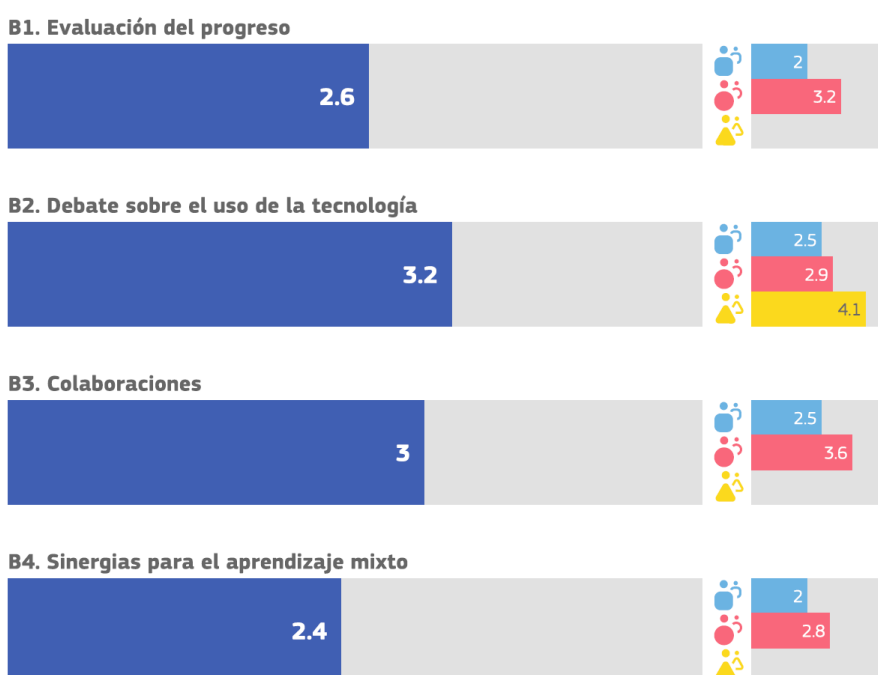


### 2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

## B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.



### 2.1.2. Dimensión tecnológica

#### 2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.



## C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

### C1. Infraestructura



### C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



### C3. Acceso a internet



### C5. Asistencia técnica



### C7. Protección de datos



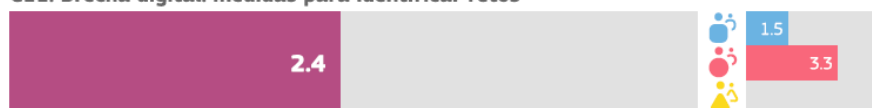
### C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



### C10. Dispositivos para el alumnado



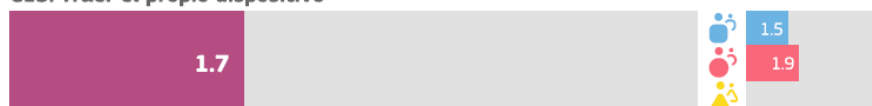
**C11. Brecha digital: medidas para identificar retos**



**C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos**



**C13. Traer el propio dispositivo**



**C15. Tecnologías asistenciales**



**C16. Bibliotecas/repositorios en línea**



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

C14. Espacios físicos

### 2.1.3. Dimensión pedagógica

#### 2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

### E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

#### E1. Recursos educativos en línea



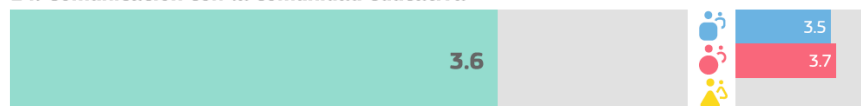
#### E2. Creación de recursos digitales



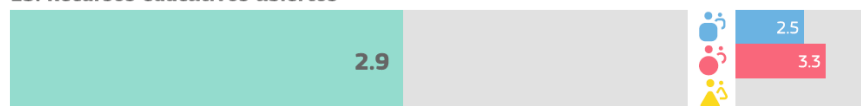
#### E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



#### E4. Comunicación con la comunidad educativa



#### E5. Recursos educativos abiertos



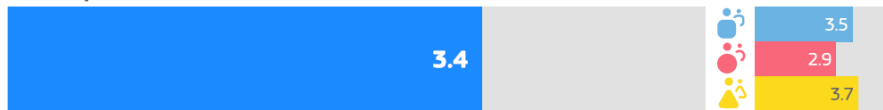
### 2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

## F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

### F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



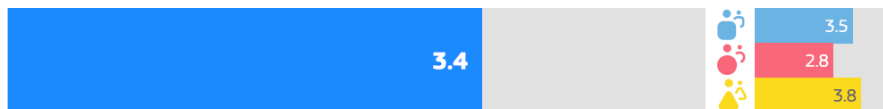
### F3. Fomento de la creatividad



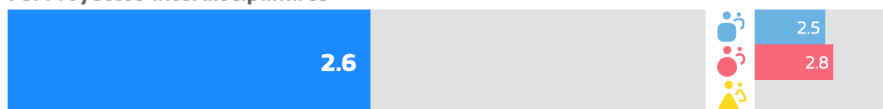
### F4. Implicación del alumnado



### F5. Colaboración del alumnado

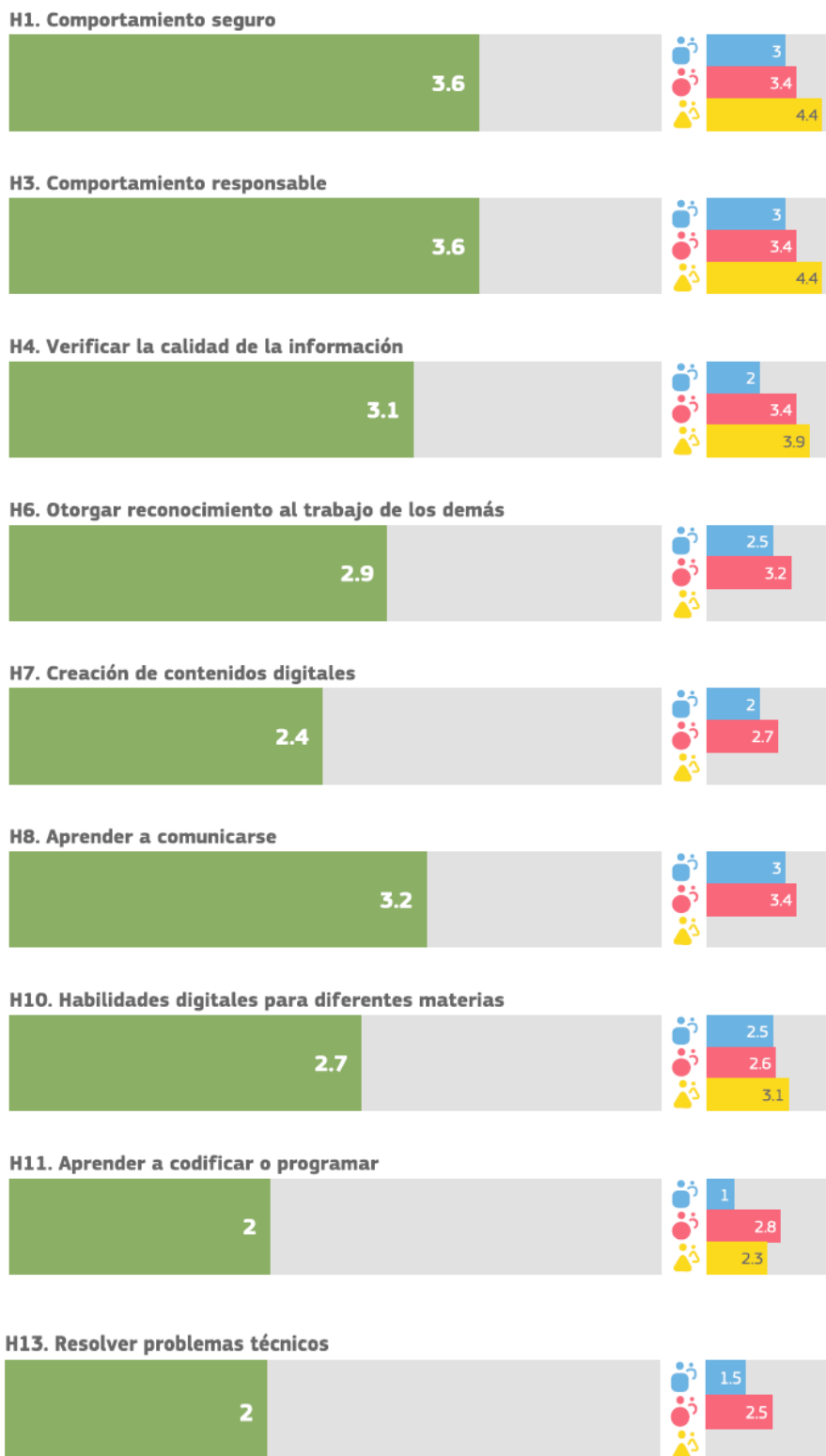


### F6. Proyectos interdisciplinares



## H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.



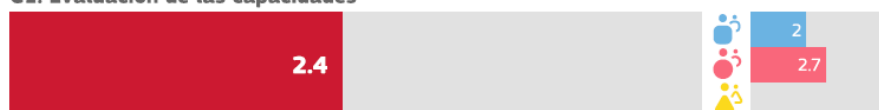
### 2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

## G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

#### G1. Evaluación de las capacidades



#### G3. Retroalimentación adecuada



#### G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



#### G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



#### G7. Evaluación digital



#### G8. Documentación del aprendizaje



#### G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



#### G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



## 2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

### 2.2.1. C.D. Docente

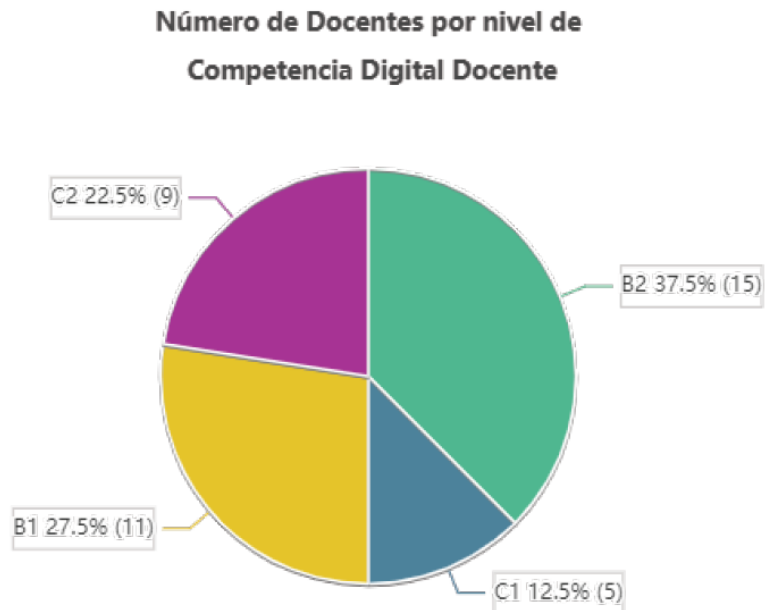
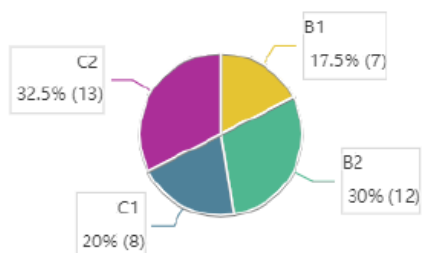


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

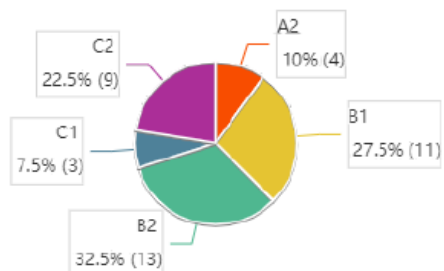
Una primera aproximación, indica que el **0.00 %** del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El **130.00 %** tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el **70.00 %** correspondería a un nivel avanzado.

Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

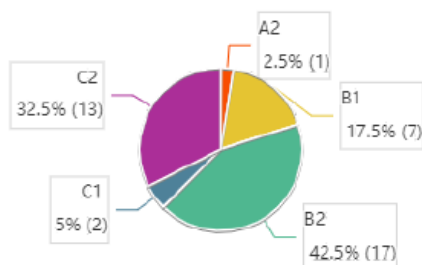
### 1. Compromiso profesional



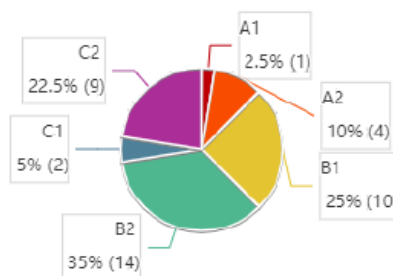
### 2. Contenidos Digitales



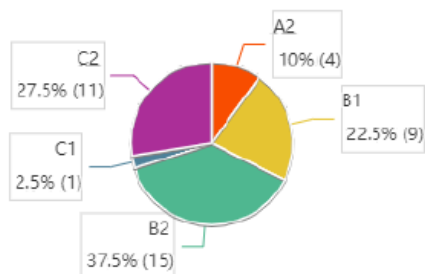
### 3. Enseñanza y aprendizaje



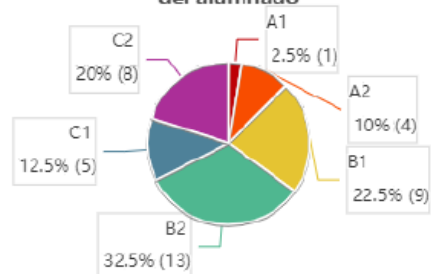
### 4. Evaluación y retroalimentación



### 5. Empoderamiento del alumnado



### 6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado





Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1.Compromiso profesional	0	0	7	12	8	13
2.Contenidos Digitales	0	4	11	13	3	9
3.Enseñanza y aprendizaje	0	1	7	17	2	13
4.Evaluación y retroalimentación	1	4	10	14	2	9
5.Empoderamiento del alumnado	0	4	9	15	1	11
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	1	4	9	13	5	8

Respecto a las preferencias en formación, expresadas por el profesorado del centro los resultados se muestran en los siguientes gráficos. El cuestionario empieza por averiguar la información que llega al profesorado sobre el proceso de acreditación del nivel intermedio (B1) de la Competencia Digital Docente.

### 2.2.2. C.D. del alumnado

### 2.2.3. C.D. de las familias

## 3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
  - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)

- **Definidos en el tiempo.** Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

[Objetivos seleccionados] (Se proponen una serie de objetivos que habrá que seleccionar y/o personalizar, o hacer una nueva propuesta, según el resultado del autodiagnóstico y del contexto del propio centro.)

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).

- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

#### 4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

##### 1) Título del objetivo a desarrollar

###### a) Línea de actuación

##### i) Sugerencia

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales.
  - a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

- i) *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

- i) *En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de grabación; el patio, el lugar para reflexión o intercambio de ideas.*

ACTUACIÓN #1	
<b>Tareas y agentes</b>	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
<b>Recursos</b>	
<b>Temporalización</b>	
Fecha Inicio:	Fecha fin:
<b>Evaluación</b>	
Indicadores de logro	ED
	CoorD.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	
Instrumentos	

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento.(Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1: USAR EL CALENDARIO ONLINE TEAMS	
<b>Tareas y agentes</b>	
Equipo directivo	Crear el calendario y programar reuniones: Claustros, CCP, Consejo Escolar
Coordinador de formación	Hacer una sesión informativa
Profesorado	Consultar semanalmente dicho calendario y registrar posibles usos de espacios.
Alumnado	
Familias	
Otros	
<b>Recursos</b>	
Usar aplicación de calendario de Microsoft Teams	
<b>Temporalización</b>	

Fecha Inicio:	Todo el curso	Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Se han cumplimentado la programación de las distintas reuniones: claustros, CCP's, Consejos Escolares.	
	Coord.	Ha realizado la sesión informativa.	
	Prof	Ha consultado y usado el calendario.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Microsoft Teams.		

i) *En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.*

<b>ACTUACIÓN #1: USO DEL CALENDARIO PARA RESERVA DE RECURSOS Y ESPACIOS</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	Crear el calendario de Teams para reserva de recursos y espacios.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Reserva en el calendario de tablets y/o otros dispositivos, así como el uso del aula del futuro.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
Dispositivos digitales y aula del futuro.			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	Todo el curso	Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof	El 70% de los profesores usan el calendario de Teams para reservar espacios o recursos digitales.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Dispositivos digitales y aula del futuro.		

3) Herramientas de gestión

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

<b>ACTUACIÓN #1: ACCESO A EDUCAMOSCLM</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	-Comprobar que todo el profesorado está dado de alta en la plataforma EducamosCLM. -Entrega de claves de EducamosCLM al alumnado.		
Coordinador de formación	Ayudar y formar al profesorado en uso de la plataforma EducamosCLM		
Profesorado	Formarse en acceso y manejo en la plataforma EducamosCLM.		
Alumnado	Entrar con sus claves en EducamosCLM y uso de dicha plataforma.		
Familias	Utilizar la plataforma EducamosCLM para realizar las gestiones educativas relativas a la educación de sus hijos tales como comunicaciones a profesorado, solicitud de matrícula, solicitud de ayudas de materiales curriculares y/o comedor, ver las notas de sus hijos, etc.		
Otros			
<b>Recursos</b>			
-Recursos materiales como Internet, ordenador, claves de EducamosCLM del profesorado, alumnado y familias.			
<b>Actuaciones previstas:</b>			
<b>Equipo directivo:</b> -Generar claves para profesorado, familia y alumnado. - Comprobar que todo el equipo docente está dado de alta en EducamosCLM. -Organizar reunión trimestral de revisión del trabajo del PDC -Publicar tutoriales de cómo realizar diversas gestiones desde EducamosCLM: acceder a las notas de sus hijos, solicitar becas...	<b>Coordinador de formación:</b> -Asesorar al claustro sobre el uso de EducamosCLM.	<b>Profesorado:</b> -Realizar las comunicaciones a las familias por el canal oficial EducamosCLM. -Asegurarse de que el alumnado y las familias reciben las comunicaciones por EducamosCLM. -Revisar acceso y manejo de la plataforma EducamosCLM.	
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	01/09/2023	Fecha fin:	30/06/2024
<b>Evaluación</b>			

Indicadores de logro	ED	Todos los profesores están dados de alta en la plataforma EducamosCLM.
	Coord.	Se ha asesorado al profesorado.
	Prof	El 85% del profesorado usa con asiduidad la plataforma EducamosCLM y envía sus comunicaciones a través de ellas.
	Al.	El 75% del alumnado del 3 <sup>er</sup> Ciclo de Primaria, conoce y utiliza la plataforma EducamosCLM.
	Fam	El 50% de las familias hace uso de la plataforma
	Otros	
Instrumentos	-Evaluación interna a través de encuestas realizadas por Equipo Directivo, profesorado, alumnado y padres. Ésta será incluida en la Memoria Anual del centro.	

- b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.
- i) *En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital*

ACTUACIÓN #1: USO DE MICROSOFT TEAMS (ENTORNO MICROSOFT 365) Y LEEMOS CLM	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	-Comprobar que todo el profesorado tiene acceso al entorno Microsoft 365. -Entrega de claves de EducamosCLM al alumnado.
Coordinador de formación	Ayudar y formar al profesorado en las posibilidades del uso del entorno Microsoft 365 y LeemosCLM
Profesorado	Formarse en acceso y manejo en el entorno Microsoft 365 y LeemosCLM.
Alumnado	-Entrar con sus claves en EducamosCLM y a través de ella en Microsoft 365 y LeemosCLM.
Familias	Conocer la plataforma LeemosCLM y cómo acceder a ella a través de las claves de EducamosCLM de sus hijos/as.
Recursos	
-Recursos materiales como Internet, ordenador, claves de EducamosCLM del profesorado, alumnado y familias, para poder acceder al Entorno Microsoft 365, y LeemosCLM.	



Temporalización		
Fecha Inicio:	01/09/2023	
Fecha fin:	30/06/2024	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Todos los profesores están dados de alta en la plataforma EducamosCLM. Actualizar la nube de documentos y canales.
	Coord.	Se ha asesorado al profesorado.
	Prof	El 75% del profesorado usa con asiduidad la plataforma EducamosCLM y envía sus comunicaciones a través de ellas.
	Al.	-Todo el alumnado tiene sus claves de EducamosCLM. -El 70% del alumnado de 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria entra en EducamosCLM para acceder al entorno Microsoft 365 para realizar tareas propuestas por el profesorado. -El 70% del alumnado de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria acceden a LeemosCLM para realizar algún Plan lector propuesto por el tutor/a.
	Fam	El 50% de las familias hace uso de la plataforma
	Otros	
Instrumentos	-Evaluación interna a través de encuestas realizadas por Equipo Directivo, profesorado, alumnado y padres. Ésta será incluida en la Memoria Anual del centro.	

- c) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"
- i) *En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.*

ACTUACIÓN #1: CIBERVOLUNTARIOS	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Solicitar a la fundación cibervoluntarios.
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	Asistencia a los talleres de cibervoluntarios (5º y 6º de Educación Primaria).

Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
Alumnos de diferentes institutos de Alcázar de San Juan			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	Diciembre 2023	Fecha fin:	Marzo 2024
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Se ha solicitado la actividad.	
	Coord.		
	Prof		
	Al.	Se realiza la actividad.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Charla oral entre iguales por parte de los alumnos del instituto hacia los alumnos de 5º y 6º de educación primaria.		

d) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.

i) *Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.*

<b>ACTUACIÓN #1. PUBLICAR DOCUMENTOS IMPORTANTES PARA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores	ED		

de logro	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

e) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.

i) *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1. USO DEL CUADERNO DE EVALUACION			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	Impulsar el uso del Cuaderno de evaluación para evaluar por competencias.		
Coordinador de formación	Ayudar al uso del mismo		
Profesorado	Uso del cuaderno como herramienta para evaluar a su alumnado.		
Alumnado			
Familias	Conocer los resultados de la evaluación		
Otros			
<b>Recursos</b>			
Página web EducamosCLM			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	01/09/2023	Fecha fin:	30/06/2024
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Se ha fomentado el uso de la herramienta.	
	Coord.	Ha ayudado a su uso.	
	Prof	Ha utilizado y ha evaluado al alumnado con esta herramienta.	
	Al.		
	Fam		

	Otros	
Instrumentos		

4) Difusión de experiencias y prácticas

a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

i) *En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*

ACTUACIÓN #1. ACTUALIZAR LA PÁGINA WEB DEL CENTRO			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	-Actualizar la Página Web del centro, incluyendo todos programas o proyectos en los que está el centro inmerso, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida. -Incentivar el uso de la página web en la Comunidad Educativa.		
Coordinador de formación	-Actualizar la página de Facebook del centro, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.		
Profesorado	Uso y difusión de la página web y de Facebook del centro.		
Alumnado	Conocimiento de la página web y de Facebook del centro.		
Familias	Conocimiento y uso de la página web y de Facebook del centro.		
Otros			
<b>Recursos</b>			
-Recursos digitales tales como ordenador, Internet, páginas web.			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	01/09/2023	Fecha fin:	30/06/2024
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	La página web está actualizada y es revisada cada trimestre.	
	Coord.	La página de Facebook del centro está actualizada y es revisada cada trimestre.	
	Prof	Todo el profesorado entra en la página web del centro y de Facebook e informa de su uso e importancia a los alumnos y las familias.	
	Al.	Conoce la página web del centro y Facebook del centro.	
	Fam	Conoce la página web del centro y Facebook del centro.	
	Otros		

Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se enviará un mensaje a través de EducamosCLM para informar a los padres.</li> <li>- Se pasarán encuestas a profesorado, alumnos y familias para saber si usan y conocen las páginas web y de Facebook del centro.</li> </ul>
--------------	--

5) Competencia digital del profesorado:

- a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...

*i) En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1. CREACIÓN DE UN EQUIPO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	-Proponer la creación de un equipo de Transformación digital		
Coordinador de formación	-Impulsar en el profesorado la participación en este equipo.		
Profesorado	-Participar en el equipo de Transformación Digital del centro.		
<b>Recursos</b>			
-Recursos personales: profesores interesados en la transformación digital que impulsarán y ayudarán al resto de compañeros.			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	01/09/2023	Fecha fin:	30/06/2025
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Se elegirán a los componentes del mismo, siguiendo las instrucciones recibidas: al menos un componente del equipo directivo, la coordinadora de formación y alguien definitivo que tenga conocimientos e interés por impulsar la transformación digital del centro.	

	Coord.	Ayudar en la selección y participación del profesorado en el equipo digital.
	Prof	Participar en el equipo de transformación digital.
Instrumentos	<p>ED: Se explica en claustro este grupo de trabajo, funciones y quién van a ser los componentes del mismo.</p> <p>Coord: Ayuda a incentivar que el profesorado quiera participar en el equipo de transformación digital.</p> <p>Prof: los profesores que participen crearán un protocolo de bienvenida digital.</p>	

## ACTUACIÓN #2.

### Tareas y agentes

Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	

### Recursos

--

### Temporalización

Fecha Inicio:		Fecha fin:	
---------------	--	------------	--

### Evaluación

Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
Instrumentos		

- b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

*i) En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado.*

Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.

<b>ACTUACIÓN #1. CREACIÓN DE UN BANCO DE RECURSOS DIGITALES</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	-En Microsoft Teams, dentro del equipo CEIP Alces, crear un canal en que se llame: Repositorio Digital de Recursos del CEIP Alces. -Este canal a su vez estará dividido en carpetas por etapa y cursos, así como especialidades de Ed. Primaria. -Impulsar el subir tareas y actividades o recursos digitales realizados por los docentes a las diferentes carpetas.		
Coordinador de formación	Incentivar que se comparta entre los docentes los recursos digitales que cada uno conozca o realice.		
Profesorado	Compartir recursos digitales que realice o use de diferentes aplicaciones y/o páginas web.		
<b>Recursos</b>			
Recursos materiales tales como ordenador e Internet, uso de Microsoft Teams.			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	01/09/2023	Fecha fin:	30/06/2024
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Crear el canal en Microsoft Teams	
	Coord.	Difusión del canal y promover el uso del mismo	
	Prof	El 70% de los profesores conocen este canal y suben sus recursos digitales para compartirlos con los demás docentes.	
Instrumentos	ED: Al acabar septiembre de 2022 está creado el canal en Microsoft Teams. Coord.: Al acabar septiembre de 2022 ha informado a todos los docentes de la existencia del canal en Microsoft Teams, y para qué lo vamos a usar. Profesorado: al terminar el curso 2022-2023, el 50% de los docentes habrán subido algún recurso digital.		

c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

i) *Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ...*

*aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin: <input type="text"/>
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

6) Plan de formación

a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

*i) Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha*



ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	
Fecha Inicio:	Fecha fin:
Evaluación	
Indicadores de logro	ED
	CoorD.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	

## 7) Competencia digital del alumnado

- a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

*i) Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	

Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

#### 8) Uso responsable

- a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

*i) En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

<b>ACTUACIÓN #1</b>	
<b>Tareas y agentes</b>	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
<b>Recursos</b>	
<b>Temporalización</b>	

Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

b) Elaborar y difundir la estrategia BYOD.

i) *En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado. Se hace necesario regular la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de los centros para posibilitar y establecer su uso con fines educativos.*

<b>ACTUACIÓN #1</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

9) Actitud responsable y segura

a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

i) *Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

10) Propiedad intelectual.

a) Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.

i) *Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del*

alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializarse en su quehacer diario.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

11) Brecha digital:

- a) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.
  - i) *Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.*

ACTUACIÓN #1	
<b>Tareas y agentes</b>	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
<b>Recursos</b>	
<b>Temporalización</b>	
Fecha Inicio:	Fecha fin:
<b>Evaluación</b>	
Indicadores de logro	ED
	CoorD.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	

b) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

*i) Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial una detección temprana del alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.*

ACTUACIÓN #1	
<b>Tareas y agentes</b>	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
<b>Recursos</b>	

<b>Temporalización</b>		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
<b>Evaluación</b>		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- c) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

<b>ACTUACIÓN #1</b>		
<b>Tareas y agentes</b>		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
<b>Recursos</b>		
<b>Temporalización</b>		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
<b>Evaluación</b>		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- i) *Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.*

12) Proyectos de innovación e investigación:

- a) **Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).**

- i) *Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.*

ACTUACIÓN #1. PARTICIPAR EN PROYECTO DE INNOVACION EDUCATIVA			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	Informar al Claustro de la solicitud de participación en proyectos de Innovación educativa e impulsar dicha solicitud.		
Coordinador de formación	Informar al Claustro y animar a su participación.		
Profesorado	Tener una participación consensuada.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
Solicitud de participación en proyectos de innovación de la JCCM.			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	Diciembre 2023	Fecha fin:	Junio 2026
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	El equipo directivo ha informado sobre este proceso.	
	CoorD.	La coordinadora ha animado a su participación	
	Prof	El 70% o más del profesorado participa en este proyecto de innovación	
	Al.		



	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Solicitud de participación.	

13) Cambios metodológicos:

- a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.
  - i) *Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- b) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, “SCAPE ROOMs” digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.

*i) En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.*

ACTUACIÓN #1			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

14) Intercambio de experiencias:

- a) Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.
  - i) *En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

## 5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.

Este Plan es actualizable, modificable y ampliable e irá incluido en la P.E. del centro.

Al acabar el curso escolar se harán encuestas online y/o físicas para comprobar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

Según los resultados obtenidos se comprobará el grado de consecución de los objetivos propuestos.

Según los resultados que se obtengan se propondrán propuestas de mejora.

### 5.1 Difusión del Plan Digital de Centro.

PROTOCOLOS O ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PLAN DIGITAL			
Acción	Destinatarios	Canal	Responsable
<b>Presentación del plan:</b> ● Información de los aspectos más relevantes del plan	Claustro	Reuniones informativas del claustro.	Claustro de profesores
<b>Promoción del plan:</b> ● Implementar las medidas necesarias para informar y asesorar a los docentes del centro.	Docentes	Plan de Formación de Centro. Trabajo cooperativo.	Equipo Directivo y coordinador de formación del centro.
<b>Informar al alumnado de los aspectos del plan que más le concierne:</b> EducamosCLM,	Alumnado	Pizarra digital. EducamosCLM. LeemosCLM. Microsoft 365.	Docentes

<b>LeemosCLM, Aulas digitales, protocolos, uso responsable, protección de datos...</b>			
<b>Difusión entre la comunidad educativa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● *Decálogo del buen uso de Internet.</li> </ul>	Comunidad Educativa	Información por EducamosCLM y página web del centro.	Equipo Directivo y coordinadora de formación.

\*.Adjunto el decálogo de buen uso de Internet.

## Decálogo buen uso de Internet

## ¿QUÉ DEBES HACER CUANDO NAVEGAS POR INTERNET?

### 1. Utiliza siempre un nombre secreto. Tus datos personales son sólo tuyos.

A pesar de que sea muy interesante intercambiar nombres, fotos, direcciones y teléfonos, tienes que tener en cuenta que también es muy peligroso y debes tomar muchas precauciones. Lo mejor es no intercambiar tus datos personales por Internet. Por supuesto que tienes que aplicarlo también a tus amigos: no des nunca sus datos sin su permiso.

### 2. Habla con tus padres.

Aprende junto a tus padres más sobre Internet y sus beneficios. Si hay alguna situación que te molesta coméntalo con tus padres.

Preséntales los nuevos amigos que has conocido a través de Internet. Si quieres hacer alguna compra por Internet, coméntalo con ellos.

### 3. Cuida tu ordenador.

Utiliza siempre el antivirus para la seguridad de tu ordenador y analiza con el cualquier fichero que descargues.

### 4. Ignora el spam.

Ya sabes, correo basura, SMS basura, mensajes no solicitados (habitualmente de tipo publicitario) enviados en grandes cantidades. Escapa del spam, huye, es una pesadilla que puedes evitar no pinchando en los correos electrónicos no solicitados.

### 5. Demuestra que sabes usar internet.

Demuestra tu inteligencia y educación. No provoques o insultes a otros usuarios. No te dejes influir por otros, aceptando cosas que te proponen y que están mal.

Recuerda las normas de uso de Internet: no escribir en mayúscula (equivale a gritar), no publiques datos falsos, no utilices tacos, etc.

## ¿QUE NO DEBES HACER CUANDO NAVEGAS POR INTERNET?

### 6. Nunca te fíes de extraños. Un extraño no es tu amigo o tu amiga.

Las apariencias engañan, al menos, a veces. Si mantienes relación con un desconocido por Internet, seguirá siendo solo eso: un desconocido. No te fíes a pesar de que te pueda parecer ser tu amigo o tu amiga.

### 7. Nunca acuerdes citas con desconocidos a través de Internet.

Si conoces a alguien en la Red, recuerda el punto anterior: es un desconocido, no quedes a solas con él. Si tienes mucho interés en hacerlo, que te acompañe tu padre o tu madre.

### 8. Recuerda que Internet no es un medio para insultar o molestar a la gente.

Internet nos permite hacer cosas que no nos atreveríamos a hacer a "la cara". Sin embargo, no olvides que el anonimato no existe. De todo lo que ocurre en Internet queda algún rastro y, ya sabes, tirando del hilo...

### 9. No te creas los grandes chollos ni regalos.

Nadie da nada a cambio de nada. En Internet tampoco ocurre esto, no lo olvides.

### 10. Recuerda que los virus acechan constantemente.

Además de escapar del spam, no accedas a programas ni a archivos de desconocidos. Si lo haces tienes grandes posibilidades de que los virus y programas espías accedan a tu ordenador y, además, puedes propagar la infección a todo tus amigos.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.